

La Cautividad Pelagiana de la Iglesia

R. C. Sproul

Inmediatamente después que inició la Reforma, en los primeros años después de que Martín Lutero clavará sus Noventa y Cinco Tesis sobre la puerta de la iglesia en Wittenburg, publicó algunos cortos panfletos sobre una variedad de temas. Uno de los más provocativos fue el titulado La Cautividad Babilónica de la Iglesia. En este libro Lutero miró en retrospectiva al período de la historia del Antiguo Testamento cuando Jerusalén fue destruida por los ejércitos invasores de Babilonia y la elite del pueblo fue llevada a la cautividad. Lutero en el siglo dieciséis tomó la imagen de la histórica cautividad babilónica y la reaplicó a esa era y habló acerca de la nueva cautividad babilónica de la iglesia. Habló de Roma como la nueva Babilonia que aprisionó el Evangelio cautivándolo con su rechazo del entendimiento bíblico de la justificación. Puede entender cuan fiera era la controversia, cuan polémico sería este título en este período, al decir que la Iglesia no simplemente había errado o extraviado, sino había caído—que ésta es en realidad ahora Babilonia; que está en un cautiverio pagano.

A menudo he pensado que si Lutero viviera hoy y viniera a nuestra cultura y echara una mirada, no en la comunidad de la iglesia liberal, sino en las iglesias evangélicas, ¿qué podría decir? ¡Oh claro!, no puedo responder esta pregunta con ningún tipo de autoridad definitiva, pero pienso que sería esto: Si Martín Lutero viviera hoy y tomara su pluma para escribir, el libro que podría escribir en nuestro tiempo sería titulado La Cautividad Pelagiana de la Iglesia Evangélica.

Lutero vio la doctrina de la justificación como el combustible de un profundo problema teológico. Él escribió extensamente acerca de éste en La Esclavitud de la Voluntad. Cuando miramos a la Reforma y vemos las solas de la Reforma- Sola Scriptura, sola Fide, Solus Christus, Soli Deo gloria, Sola gratia-Lutero estaba convencido que el verdadero punto de la Reforma era el tema de la gracia; y que el subrayar la doctrina de solo fide, justificación sólo por fe, estaba precedida por un compromiso con sola gratia, el concepto de la justificación sólo por gracia.

En la edición de Fleming Revell de La Esclavitud de la Voluntad, los traductores J. I. Packer y O. R. Johnston, incluyeron una introducción teológica e histórica extensa y confrontante para este libro. El siguiente párrafo es parte del fin de esta introducción:

Estas cosas necesitan ser consideradas por los Protestantes de hoy. ¿Con qué derecho podemos llamarnos a nosotros mismos hijos de la Reforma? Mucho del Protestantismo moderno ni podría llamarse Reformado o aún ser reconocido por los Reformadores pioneros. La Esclavitud de la voluntad coloca ante nosotros lo que ellos creían acerca de la salvación de la humanidad perdida. A la luz de esto, estamos obligados a preguntar si la cristiandad protestante no ha vendido su legado entre los días de Lutero y los nuestros. ¿No tiene el Protestantismo de hoy más de Erasmianismo que de Lutero? ¿A menudo no hemos tratado de minimizar y opacar las diferencias doctrinales en nombre de la paz entre grupos? ¿Somos inocentes de la indiferencia doctrinal, la cual Lutero atribuyó a Erasmo? ¿Permanecemos creyendo que la doctrina importa?1

Históricamente, apegándose a los hechos es claro que Lutero, Calvino, Zwinglio y todos los principales teólogos protestantes de la primera época de la Reforma sostuvieron en esto exactamente el mismo punto de vista. Sobre otros puntos tuvieron diferencias. Pero en la afirmación de la incapacidad del hombre en el pecado y la soberanía de Dios en la gracia, fueron enteramente uno. Para todos ellos éstas doctrinas fueron la pura esencia de la fe cristiana. Un editor moderno de las obras de Lutero dice esto:

Quienquiera que cierre este libro sin haber reconocido que la teología Evangélica se

sostiene o cae con la doctrina de la esclavitud de la voluntad lo ha leído en vano. La doctrina de la justificación gratuita por la fe sola, la cual llegó a estar en el centro de la tormenta de mucha de la controversia durante el período de la Reforma, es a menudo considerada como el corazón de la teología de los Reformadores, pero esto no es preciso. La verdad es que su pensamiento estaba realmente centrado sobre el argumento de Pablo, que fue hecho eco por Agustín y otros, que la salvación de los pecadores es totalmente sólo por la gracia libre y soberana, y que la doctrina de la justificación por fe fue importante para ellos porque salvaguardaba el principio de la gracia soberana. La soberanía de la gracia encontraba expresión en un nivel más profundo de su pensamiento al descansar en la doctrina de la regeneración monergista.[2]

Esto quiere decir, que la fe que recibe a Cristo para justificación es en sí misma el libre don del Dios soberano. El principio de sola fide no es correctamente entendido hasta que es visto como afianzado al principio más amplio de sola gratia. ¿Cuál es el origen de la fe? ¿Es la fe el don de Dios, indicando por tanto que la justificación es recibida por la dádiva de Dios, o es ésta una condición de la justificación la cual es dejada para que el hombre la cumpla? ¿Puede percibir la diferencia? Déjame ponerla en términos simples. Escuché recientemente a un evangelista decir, “Aunque Dios llevó a cabo miles de pasos para alcanzarte y redimirte, sin embargo el punto culminante es que debes llevar a cabo el paso decisivo para ser salvo”. Considera la declaración que ha sido hecha por el más amado líder evangélico de América del siglo veinte, Billy Graham, quien dice con gran pasión, “Dios hace el noventa y nueve por ciento de ello, pero todavía debes hacer el último uno por ciento.”

¿Qué es pelagianismo?

Ahora, regresemos brevemente a mi título, “La cautividad pelagiana de la iglesia”. ¿De qué estamos hablando?

Pelagio fue un monje quien vivió en Bretaña en el siglo quinto. Él fue contemporáneo del más grande teólogo del primer milenio de la historia de la iglesia si es que no de todo el tiempo, Aurelio Agustín, obispo de Hipona en el Norte de África. Nosotros hemos escuchado de San Agustín, de sus grandes obras de teología, de su Ciudad de Dios, de sus Confesiones, las cuales permanecen como clásicos del Cristianismo.

Agustín, además de ser un teólogo titánico y tener un intelecto prodigioso, fue también un hombre de profunda espiritualidad y oración. En una de sus oraciones famosas, Agustín hizo a Dios un aparente daño, en una declaración inocente en la cual dice: “Oh Dios, ordena lo que quieras, y concédeme hacer lo que ordenas”. Ahora, ¿Quería Agustín que te diera una apoplejía al escuchar una oración como esta? Como ciertamente le dio a Pelagio, el monje inglés que se atravesó en su trayectoria. Cuando escuchó esto, protestó vociferadamente, aun apelando a Roma para conseguir que esta oración de la pluma de Agustín fuera censurada. Porque he aquí, él dijo: “¿Estás diciendo Agustín, que Dios tiene el derecho inherente de ordenar cualquier cosa que desee de sus criaturas? Nadie va a disputar eso. Dios inherentemente, como creador del cielo y la tierra, tiene el derecho a imponer obligaciones sobre sus criaturas y decir, debes hacer esto y no debes hacer eso.” La expresión ‘ordena cualquier cosa que quieras’ es una oración perfectamente legítima.”

Es la segunda parte de la oración la que Pelagio aborrecía, cuando Agustín dijo, “y concédeme hacer lo que ordenas.” Él dijo, “¿De qué estás hablando? Si Dios es justo, si Dios recto y Dios es santo, y Dios ordena de la criatura hacer algo, ciertamente que la

criatura debe tener el poder en sí misma, la habilidad moral en sí misma, para llevarla a cabo o Dios nunca demandaría esto en primer lugar.” Ahora esto tiene sentido, ¿no es así? Lo que Pelagio estaba diciendo es que la responsabilidad moral siempre y en todo lugar implica capacidad moral o sencillamente habilidad moral. Entonces, ¿Por qué deberíamos orar, “Dios concédeme, dame el don de ser capaz de hacer lo que me ordenas que haga?” Pelagio vio en esta declaración una sombra que estaba siendo puesta sobre la integridad de Dios mismo, quién requería responsabilidad de la gente para hacer algo que no podían hacer.

Por ello, en el debate consecuente, Agustín dejó claro que en la creación, Dios no mandó a Adán y Eva nada que fueran incapaces de hacer. Pero una vez que la trasgresión entró y la humanidad llegó a estar caída, la ley de Dios no fue cancelada ni Dios la ajustó rebajando sus requerimientos santos para acomodarlos a la débil, condición caída de su creación. Dios castigó a su creación al descargar sobre ellos el juicio del pecado original, por lo que cada uno que nace en este mundo después de Adán y Eva, nace ya muerto en pecado. El pecado original no es el primer pecado. Este es el resultado del primer pecado; se refiere a nuestra corrupción inherente, por la cual nacemos en pecado, y en pecado nos concibió nuestra madre. No nacemos en un estado neutral de inocencia, sino que nacemos en una condición pecaminosa y caída. Prácticamente cada iglesia dentro del histórico Concilio Mundial de Iglesias en algún punto de su historia y en el desarrollo de su credo articula algún tipo de doctrina del pecado original. Así que, es claro para la revelación bíblica, que se tendría que repudiar el punto de vista bíblico de la humanidad para negar el pecado original como un todo.

Este es precisamente el punto que estuvo en la batalla entre Agustín y Pelagio en el siglo quinto. Pelagio dijo que no hay tal cosa como pecado original. El pecado de Adán afectó a Adán y solamente a Adán. No hay transmisión o transferencia de culpa o caída o corrupción a la progenie de Adán y Eva. Cada uno es nacido en el mismo estado de inocencia en el cual Adán y Eva fueron creados. Además él dijo, es posible para una persona vivir una vida de obediencia a Dios, una vida de perfección moral, sin ninguna ayuda de Jesús ni de la gracia de Dios. Pelagio dijo que la gracia-y he aquí la distinción clave- facilita la justicia. ¿Qué significado tiene “facilita?” Esta ayuda, ésta hace más fácil, hace más sencilla, pero usted no tiene que tenerla. Usted puede estar perfectamente sin ella. Pelagio declaró aún más, que no es solamente posible de manera teórica para algunos individuos vivir una vida perfecta sin la asistencia de la gracia divina, sino que de hecho hay personas que lo hacen. Agustín dijo, “No, no, no, no... nosotros estamos por naturaleza infectados por el pecado, hasta las profundidades y raíz de nuestro ser- a tal punto que no hay ser humano que tenga el poder moral para inclinarse a sí mismo y cooperar con la gracia de Dios. La voluntad humana, como resultado del pecado original, permanece sin tener el poder de escoger, sino que es esclava de sus malos deseos e inclinaciones. La condición de la humanidad caída es tal que Agustín podía describirla como incapacidad para no pecar. En términos sencillos, lo que Agustín estaba diciendo es que en la Caída, el hombre perdió la capacidad para hacer las cosas de Dios y quedó cautivo a sus propias inclinaciones malvadas.

En el siglo quinto la iglesia condenó a Pelagio como herético. El Pelagianismo fue condenado en el Concilio de Orange, y fue condenado de nuevo en el Concilio de Florencia, el Concilio de Cartago, y también irónicamente, en el Concilio de Trento en el siglo dieciséis en los primeros tres anatemas de los Cánones de la Sexta Sesión. Por lo tanto, consistentemente a través de la historia de la Iglesia se ha condenado firme y completamente el Pelagianismo- porque el Pelagianismo niega la caída de nuestra naturaleza; éste niega la doctrina del pecado original.

Ahora, que es el llamado semi-Pelagianismo, como el prefijo “semi” sugiere, era

algo posicionado en medio del pleno Agustinianismo y el pleno Pelagianismo. El semi-Pelagianismo dice esto: sí, hubo una caída; sí hay tal cosa como pecado original; sí, la constitución de la naturaleza humana ha sido cambiada por este estado de corrupción y todas las partes de nuestra humanidad han sido significativamente debilitadas por la caída, a tal punto que sin la asistencia de la gracia divina ninguno puede tener la posibilidad de ser redimido, por consiguiente la gracia no es únicamente útil sino necesaria para la salvación. Pero, aún cuando estamos tan caídos que no podemos ser salvos sin la gracia, no estamos tan caídos que no podamos tener la capacidad para aceptar o rechazar la gracia cuando nos es ofrecida. La voluntad está debilitada pero no es esclava. Hay remanentes en el centro de nuestro ser, una isla de justicia que permanece intocable por la caída. Es la respuesta de esta pequeña isla de justicia, ésta pequeña pieza de bondad que está intacta en el alma o en la voluntad lo que hace la diferencia determinante entre el cielo o el infierno. Es esta pequeña isla que debe ser ejercida cuando Dios lleva a cabo sus miles de pasos para alcanzarnos, pero en el análisis final es un paso que debemos tomar el que determina ya sea el cielo o bien el infierno, el ejercitar ésta pequeña isla de justicia que está en el centro de nuestro ser o no hacerlo. Agustín no reconoció esta pequeña isla ni aún como un arrecife de coral en el Pacífico sur. Él dijo que ésta era una isla mitológica, que la voluntad estaba esclava, y que el hombre estaba muerto en sus delitos y pecados.

Irónicamente, la Iglesia condenó el semi-Pelagianismo tan vehementemente como lo hizo cuando condenó el Pelagianismo original. Pasado el tiempo usted llega al siglo dieciséis y lee el entendimiento Católico de lo que sucede en la salvación, y la iglesia ha repudiado básicamente lo que Agustín enseñó y también lo que Aquino enseñó. La Iglesia concluyó que hay remanentes de esta libertad que están intactos en la voluntad humana y que el hombre debe cooperar con-y asentir con-la gracia precedente que es ofrecida a ellos por Dios. Si ejercemos esta voluntad, si ejercemos una cooperación con cualquiera de los poderes que en nosotros han sido dejados, seremos salvos. Y por lo tanto en el siglo dieciséis la Iglesia volvió a abrazar el semi-Pelagianismo.

En el tiempo de la Reforma, todos los reformadores estaban de acuerdo en un punto: la incapacidad moral de los seres humanos caídos para inclinarse a sí mismos a las cosas de Dios; que toda la gente, en el orden para ser salvos, estaban totalmente dependientes, no noventa y nueve por ciento, sino un cien por ciento dependientes de la obra de regeneración monergista como primer paso para venir a la fe, y que la fe es en sí misma un don de Dios. La fe no es lo que estamos ofreciendo para la salvación y que naceremos de nuevo si escogemos creer. Sino que no podemos ni aún creer hasta que Dios en su gracia y en su misericordia primero cambia la disposición de nuestras almas a través de su obra soberana de regeneración. En otras palabras, en lo que todos los reformadores estuvieron de acuerdo fue con, que a menos que un hombre nazca de nuevo, no puede ni ver el reino de Dios, ni puede entrar en él. Tal como Jesús dijo en Juan capítulo seis, *“Ninguno puede venir a mí, a menos que le sea dado por mi Padre”*- la condición necesaria para la fe y la salvación de cualquiera persona es la regeneración.

Los Evangélicos y la Fe

El Evangelicalismo moderno casi uniformemente y universalmente enseña que en el orden para que una persona sea nacida de nuevo, debe primero ejercer fe. Tienes que escoger nacer de nuevo. ¿No es esto lo que escuchas? En una encuesta de George Barna, más del setenta y cinco por ciento de “cristianos evangélicos profesantes” en América expresaron la creencia que el hombre es básicamente bueno. Y más del ochenta por ciento articularon el punto de vista que Dios ayuda a aquellos que se

ayudan a sí mismos. Estas posiciones-déjeme decirlo de manera negativa- ninguna de estas posiciones son semi-Pelagianas. Ambas son Pelagianas. El decir que somos básicamente buenos es un punto de vista Pelagiano. Yo estaría dispuesto a asumir que en casi un treinta por ciento de la gente quien está leyendo este tema, y probablemente más, si realmente examinamos su pensamiento con detenimiento, encontraremos que en sus corazones está latiendo el Pelagianismo. Estamos plagados con él. Estamos rodeados por él. Estamos inmersos en él. Lo escuchamos cada día. Lo escuchamos cada día en la cultura secular, lo escuchamos cada día en la televisión y la radio Cristiana.

En el siglo diecinueve, hubo un predicador quien llegó a ser muy popular en América, escribió un libro de teología, que surgió de su propia formación en leyes, en el cual no abrevió su Pelagianismo. Él rechazó no sólo el Agustinianismo, sino también rechazó el semi-Pelagianismo y sostuvo claramente la posición Pelagiana sin encubrirla, diciendo en términos no inciertos, sin ambigüedad, que no había Caída y que no había tal cosa como pecado original. Este hombre vino a atacar cruelmente la doctrina de la expiación sustitutiva de Cristo, y además de eso, repudió tan clara y tan fuertemente como pudo la doctrina de la justificación por la sola fe por medio de la imputación de la justicia de Cristo. La tesis básica de este hombre fue, no necesitamos la imputación de la justicia de Cristo porque tenemos la capacidad en y de nosotros mismos para llegar a ser justos. Su nombre: Carlos Finney, uno de los más respetados evangelistas de América. Ahora, si Lutero estaba correcto en decir que la sola fide es el artículo sobre el cual la iglesia se sostiene o cae, si lo que los reformadores dijeron es que la justificación por la fe sola es una verdad esencial del Cristianismo, quienes además argüían que la expiación sustitutiva es una verdad esencial del Cristianismo; si ellos estaban en lo correcto en su evaluación de que estas doctrinas son verdades esenciales del Cristianismo, la única conclusión a la que podemos llegar es que Carlos Finney no era Cristiano. Yo leo sus escritos y dijo, “no veo cómo alguna persona cristiana pudiera escribir esto.” Y aun, él está en el Salón de la Fama del Cristianismo Evangélico de América. Él es el santo patrón del Evangelicalismo del siglo veinte. Y él no es semi-Pelagiano; él es descarado en su Pelagianismo.

La Isla de Justicia

Una cosa es clara: puedes ser Pelagiano puro y ser bienvenido por completo en el movimiento evangélico de hoy. Esto no es simplemente que el camello metió su nariz en la tienda; no solamente es que está dentro de la tienda- sino que ha sacado al propietario de la tienda. El Evangelicalismo moderno mira hoy con suspicacia a la teología Reformada, la cual a llegado a ser colocada como ciudadano de tercera clase del Evangelicalismo. Ahora, usted dice, “Espera un minuto R. C. No encierres a todos en el argumento del Pelagianismo extremo, después de todo, Billy Graham y el resto de las personas están diciendo que hubo una Caída; que debes tener la gracia; que hay tal cosa como pecado original; y los semi-Pelagianos no están de acuerdo con el simplista y optimista punto de vista acerca de la no caída naturaleza humana de Pelagio.” Y esto es verdad. No cuestionaré acerca de ello. Pero es esta pequeña isla de justicia donde el hombre todavía tiene la habilidad, en y de sí mismo, para retornar, cambiar, inclinar, disponer, y abrazar la oferta de la gracia, que revela porque históricamente el semi-Pelagianismo no es llamado semi-Agustinianismo, sino semi-Pelagianismo, éste realmente nunca escapa a la idea central de la esclavitud del alma, la cautividad del corazón humano en pecado- que no está simplemente infectado por una enfermedad que puede ser mortífera si es dejada sin tratamiento, sino que es mortal.

Escuché a un evangelista usar dos analogías para describir lo que sucede en nuestra redención. Él dijo, el pecado tiene tal fortaleza sobre nosotros, un estrangulamiento, que es semejante a una persona quien no puede nadar, quien cae por la borda en un mar furioso, y es la tercera vez que se sumerge y únicamente las puntas de sus dedos permanecen fuera del agua; y a menos que alguien intervenga a rescatarle, no tiene esperanza de sobrevivir, su muerte es cierta. Y a menos que Dios le tire un salvavidas, no puede ser rescatado. Y Dios no solamente le debe tirar un salvavidas en cualquiera área donde él se encuentra, sino que el salvavidas tiene que caerle en el lugar correcto donde sus dedos permanecen extendidos fuera del agua, y acertarle de tal manera que pueda sostenerlo. El salvavidas tiene que haber sido tirado perfectamente. Pero todavía este hombre se ahogará a menos que lo tome con sus dedos y los sostenga alrededor del salvavidas, entonces Dios le rescatará. Si esta pequeña acción no es hecha, él ciertamente perecerá.

La otra analogía es esta: Un hombre esta terriblemente débil, enfermo de muerte, yaciendo en su cama de hospital con un padecimiento que es Terminal. No hay manera que pueda curarse a menos que alguien externo venga con una cura, una medicina que curará su enfermedad fatal. Y Dios tiene la cura y camina hacia el cuarto con la medicina. Pero el hombre está tan débil que no puede tomarse la medicina por sí mismo; Dios tiene que ponerla en la cuchara. El hombre está tan enfermo que se halla casi en un estado comatoso. El no puede ni siquiera abrir su boca, y Dios tiene que inclinarse y abrirle la boca. Dios coloca la cuchara en los labios del hombre, sin embargo el hombre todavía tiene que tomarla.

Ahora, si vamos a usar analogías, usemos las adecuadas. El hombre no se está sumergiendo por tercera vez; él está tan frío como una piedra en el fondo del mar. Éste es el lugar donde usted estuvo cuando una vez estaba muerto en sus delitos y pecados y andaba conforme a la corriente de este mundo, de acuerdo con el príncipe de la potestad del aire. Y cuando estaba muerto Dios le dio vida juntamente con Cristo. Dios se sumergió al fondo del mar y tomando este cadáver sopló el aliento de su vida en él y resucitó de la muerte. Y no es que usted estaba en la cama del hospital con cierta enfermedad, más bien, cuando usted nació, llegó muerto. Esto es lo que la Biblia dice: que estamos muertos espiritualmente (moralmente).

¿Tenemos nosotros una voluntad? Sí, oh claro que la tenemos. Calvino dijo, si quieres decir por libre albedrío una facultad de escoger aquello que tienes el poder en ti mismo, de escoger lo que deseas, entonces tenemos libre albedrío. Si quieres decir por libre albedrío la capacidad de los seres humanos caídos para inclinarse a sí mismos y ejercer la voluntad para escoger las cosas de Dios sin la previa obra monergista de regeneración, entonces, Calvino dijo, libre albedrío es un término exorbitantemente grandioso para aplicarlo al ser humano.

La doctrina semi-Pelagiana del libre albedrío que prevalece en el mundo evangélico de hoy es un punto de vista pagano que niega la cautividad del corazón humano en el pecado. Esta visión desestima el dominio que el pecado tiene sobre nosotros.

Ninguno de nosotros quiere ver las cosas tan mal como son realmente. La doctrina bíblica de la corrupción humana es dura. No escuchamos al Apóstol Pablo decir, “Usted sabe, es triste que tengamos tal cosa como pecado en el mundo; ninguno es perfecto. Pero estemos de buen ánimo, somos básicamente buenos.” ¿Puede ver que aún una lectura superficial de la Escritura niega esto?

Ahora, regresemos a Lutero. ¿Cuál es el origen y la posición de la fe? ¿Es la fe el don de Dios significando con ello que la justificación es recibida por la dádiva de Dios? O ¿Es una condición de la justificación, la cual tenemos que cumplir? ¿Es su fe una obra? ¿Es ésta la única obra que Dios le deja hacer? Recientemente tuve una discusión

con algunas personas en Gran Rapids, Michigan. Estaba hablando sobre sola gratia, y una de las personas estaba en desacuerdo. Él dijo, “¿Estás tratando de decirme que en conclusión es Dios quien soberanamente regenera o no el corazón?”

Y le dije, “Sí”; y él estuvo aún más en desacuerdo por esto. Le dije, “Déjame preguntarte esto: ¿Eres cristiano?”

Él dijo, “Sí.”

Le dije, “¿Tienes amigos que no son cristianos?”

Él dijo, “¡Oh!, claro que sí.”

Le dije, “¿Por qué eres cristiano y tus amigos no lo son? ¿Es por qué eres más justo que ellos? Él no era estúpido. El no iba a decir, “¡Oh! claro es porque soy más justo. Yo hice la cosa correcta y mis amigos no”. Él sabía a donde quería llegar con esta pregunta.

Y él dijo, “Oh, no, no, no.”

Le dije, “Dime por qué. ¿Es por qué eres más inteligente que tus amigos?”

Y él dijo, “No.”

Sin embargo el no estaba de acuerdo que al final, el punto decisivo era la gracia de Dios. El no quería venir a esto. Y después de discutir por quince minutos, él dijo, “ESTA BIEN, te lo diré. Soy un cristiano porque hice la cosa correcta, tuve la respuesta correcta y mis amigos no lo hicieron.”

¿En qué estaba confiando esta persona para su salvación? No en sus obras en general, sino en una obra que había hecho. Y él era un Protestante, un evangélico. Pero su punto de vista de la salvación no era diferente del punto de vista Romano.

La Soberanía de Dios en la Salvación

Este es el punto: ¿Es la fe una parte del don de Dios en la salvación? O ¿Es ésta tu propia contribución a la salvación? ¿Es nuestra salvación totalmente de Dios o depende finalmente de algo que hagamos por nosotros mismos? Aquellos quienes dicen esto último, que finalmente depende de algo que hagamos por nosotros mismos, por consiguiente niegan la absoluta incapacidad de la humanidad en el pecado y afirman con ello una forma de semi-Pelagianismo que es cierta después de todo. No es de maravillarse que más tarde la teología Reformada condenara el Arminianismo en su esencia, porque en principio, ambos regresan a Roma, en efecto, éste torna la fe en una obra meritoria, y es un rechazo de la Reforma porque niega la soberanía de Dios en la salvación de los pecadores, la cual fue el principio teológico y religioso más arraigado del pensamiento de los reformadores. El Arminianismo era sin lugar a dudas, a los ojos de los Reformados, una renunciación del Cristianismo del Nuevo Testamento a favor del Judaísmo del Nuevo Testamento. En esencia confiar en la fe de uno mismo no es diferente que confiar en las obras de uno mismo, y el uno es tan sub-cristiano y anti-cristiano como el otro. A la luz de lo que Lutero le dice a Erasmo no hay duda que tenemos que ratificar este juicio.

Y aunque este punto de vista es el que predomina en las encuestas de hoy en la mayoría de los círculos evangélicos profesantes. Y así como el semi-Pelagianismo es en esencia simplemente una versión ligeramente velada del Pelagianismo verdadero, de igual manera éste es el mismo que prevalece en la iglesia, y no sé que pasará. Sin embargo, si sé que no sucederá: no tendremos una nueva Reforma. Hasta que nos

humillemos y entendamos que ningún hombre es una isla y que ningún hombre tiene una isla de justicia, que somos completamente dependientes de la pura gracia de Dios para nuestra salvación, no empezaremos a descansar sobre la gracia y a regocijarnos en la grandeza de la soberanía de Dios, hasta que no desechemos la influencia pagana del humanismo que exalta y coloca al hombre en el centro de la religión. Hasta que esto suceda no tendremos una nueva Reforma, porque en el corazón de la enseñanza Reformada está el lugar central de la adoración y gratitud dadas a Dios y sólo a Dios. Soli Deo gloria, solamente a Dios, la gloria.

THE PELAGIAN CAPTIVITY OF THE CHURCH BY R. C. SPROUL

R. C. Sproul is a member of the Alliance of Confessing Evangelicals and Chairman of Ligonier Ministries in Orlando, Florida.

“Pelagian Captivity of the Church”, *Modern Reformation*, May/June 2001, Vol 10, Number 3, 22-29.

Reprinted by permission of the Alliance of Confessing Evangelicals, 1716 Spruce Street, Philadelphia, PA 19103.

Traducido por: Eduardo Osuna

Para más estudios y artículos gratis visite nuestro Sitio en la Internet

Ministerios Vida Eterna, Inc.

<http://www.vidaeterna.org>

-----*-----

Tenga libertad para duplicar, mostrar o distribuir esta publicación a quien la desee, pero siempre y cuando la noticia de derechos sea mantenida intacta y no se hagan cambios al artículo. Esta publicación puede ser distribuida solamente en su forma original, sin editar, y sin costo alguno.